

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**El desarrollo de la creatividad en los directivos del ámbito rural en
tiempos de pandemia covid 19**

Trabajo Académico

Para optar el Título de segunda especialidad Profesional en Investigación y
Gestión Educativa

Autora:

Versany Noely Santur Rivera

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

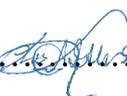


El desarrollo de la creatividad en los directivos del ámbito rural en tiempos de pandemia covid 19

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente) 

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro) 

Mg. Ana María Javier Alva (miembro) 

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



El desarrollo de la creatividad en los directivos del ámbito rural en tiempos de pandemia covid 19

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma.

Versany Noely Santur Rivera. (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Piura – Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Piura, a los quince días del mes de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el colegio Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“El desarrollo de la creatividad en los directivos del ámbito rural en tiempos de pandemia covid 19”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa al señor(a) **SANTUR RIVERA, VERSANY NOELY**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de **15**.

Por tanto, **SANTUR RIVERA, VERSANY NOELY**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Oswaldo Albuquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Figuerola Cárdena
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

El desarrollo de la creatividad en los directivos del ámbito rural en tiempos de pandemia covid 19

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	clubivanchukpollo.blogspot.com Fuente de Internet	2%
4	docplayer.es Fuente de Internet	2%
5	www.lavanguardia.com Fuente de Internet	1%
6	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	colegiogastonmaria.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	1library.co Fuente de Internet	



		1 %
10	bibliotecadigital.udea.edu.co Fuente de Internet	1 %
11	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
12	fr.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

DEDICATORIA.

A mi querida hija Dámaris Noely, por ser la razón de mi vida.

A todos los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas en las que trabajé, por alimentar mi quehacer educativo y me han enseñado a valorar la vida y la familia en estos tiempos difíciles.

INDICE

DEDICATORIA.	7
ÍNDICE	8
RESUMEN	9
ABSTRACT.	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I.	13
ANTECEDENTES DE ESTUDIOS.	13
1.1. Antecedentes Internacionales.	13
1.2. Antecedentes Nacionales.	14
CAPITULO II	16
LA CREATIVIDAD.	16
2.1. Definición.:	16
2.2. El pensamiento creativo en directivos del ámbito rural.	17
2.3. El pensamiento creativo fuera del aula	18
CAPITULO III.	20
LA CREATIVIDAD COMO RECURSO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.	20
3.1. Desarrollo de la creatividad en la gestión e investigación educativa.	20
3.2. ¿Qué documentos de gestión direccionan el quehacer educativo?	21
3.3. Acciones para desarrollar la creatividad en los directivos del ámbito rural en tiempos de pandemia.	21
3.4. ¿Cómo realizar el acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado de manera creativa?	23
3.5. Actualización de las normas de convivencia de la IE de manera creativa.	25
3.6. Medidas creativas y correctivas en la educación a distancia en tiempos de pandemia.	25
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS CITADAS	29

RESUMEN

Los peruanos y por qué no decirlo todo el mundo estamos atravesando por momentos tan difíciles y uno de los sectores más afectados es la salud y la educación, jamás imaginamos que esta pandemia COVID 19, paralizaría todo tipo de actividades. La nueva normalidad implica adoptar cambios de manera creativa en la educación, una educación remota con múltiples dificultades con estudiantes que no tienen acceso a internet, con docentes y directivos que tienen que ingeniárselas para hacer llegar la información de diversas maneras, que trabajan más que antes, para dar cumplimiento a las diversas normas emitidas por el Ministerio de Educación, con una estrategia “Aprendo en casa”, fracasada porque no está llegando ni siquiera al 70% de los estudiantes en la zona rural. Desde esta realidad objetiva, como directivos tenemos un gran reto, educar en el desarrollo de la creatividad, como respuesta a estos grandes desafíos surge la necesidad de contribuir al desarrollo integral de los directivos de las Instituciones Educativas del ámbito rural y que esta formación fortalezca la dimensión afectiva, asumiendo con entusiasmo, originalidad, dinamismo e independencia los cambios y transformaciones sociales.

Palabra Clave: creatividad, gestión educativa, educación remota.

ABSTRACT.

Peruvians and why not the whole world are going through such difficult times and one of the most affected sectors is health and education, we never imagined that this COVID 19 pandemic would paralyze all kinds of activities. The new normality implies creatively adopting changes in education, a remote education with multiple difficulties with students who do not have internet access, with teachers and administrators who have to figure out how to get information across in various ways, who work more than before, to comply with the various regulations issued by the Ministry of Education, with a strategy "I learn at home", which has failed because it is not even reaching 70% of students in rural areas. From this objective reality, as managers we have a great challenge, to educate in the development of creativity, in response to these great challenges arises the need to contribute to the integral development of the managers of Educational Institutions in rural areas and that this training strengthens the affective dimension, assuming with enthusiasm, originality, dynamism and independence the changes and social transformations.

Keywords: creativity, educational management, remote education.

INTRODUCCIÓN.

Todos tenemos posibilidades de ser creativos e innovadores, pero nos adaptamos al medio que nos toca vivir y ese medio puede fomentar la creatividad o no; en el caso concreto de los directivos, resultará creativa la gestión si dinamiza las potencialidades individuales de sus maestros y estudiantes, si favorece la flexibilidad, la originalidad, la inventiva, las nuevas ideas, la autonomía y además, el desarrollo emocional y social. Todos estos elementos antes mencionados, deben ir ligados a una organización directiva, partiendo de los instrumentos de gestión que dinamizan el quehacer educativo PEI, PAT, RI, y según la RV N° 133 en la educación remota, provocada por la pandemia COVID 19; dispone tener en cuenta los compromisos de gestión escolar que contribuyen a una gestión adecuada como: Progresos de los aprendizajes de las y los estudiantes; acceso de la permanencia de las y los estudiantes; calendarización y gestión de las condiciones operativas; acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas orientada al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB y la gestión de la convivencia escolar.

Todos estos documentos de gestión, implican no solamente cumplir con la normativa; sino ser creativo y atreverse a innovar, confiando en uno mismo y saber canalizar adecuadamente sentimientos y emociones para entender los problemas ajenos y ayudarles a desarrollar una autoestima positiva y realista que les permita sentirse seguros, atreverse a correr riesgos, a experimentar sin miedo al fracaso y a percibir las sensaciones que produce el éxito.

Resulta importante desarrollar en los directivos la empatía, esa capacidad de percibir el mundo interior emocional de otras personas, por tanto es la raíz de la comunicación y de las relaciones positivas con los otros y en este contexto, significa comprender a los estudiantes, a los padres de familia y a los mismos docentes.

Objetivo general.

Analizar el desarrollo de la creatividad en los directores del ámbito rural en Gestión e Investigación Educativa.

Objetivos específicos.

- Describir antecedentes de estudios relacionados a la creatividad y la gestión educativa.
- Conocer el marco teórico de la creatividad en los niños dentro del proceso educativo.
- Describir la creatividad como parte elemental en la gestión educativa.

El contenido del trabajo está dado en tres capítulos, en cada capítulo se presentan los contenidos de cada objetivo en el que se aclara la información del estudio.

Así mismo se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias citadas.

CAPITULO I.

ANTECEDENTES DE ESTUDIOS.

Para crear referencias de antecedentes, el trabajo de investigación se compiló utilizando información registrada en medios físicos y virtuales a nivel internacional, nacional, regional y local; encontrándose los siguientes:

1.1. Antecedentes Internacionales.

Chávez y Pin (2012) realizaron el estudio “El efecto de la tecnología plástica del grafito en el desarrollo de la creatividad de los niños de la huerta “UNE” de la parroquia San Pablo de la ciudad de Portoviejo” durante el ciclo escolar 2011-2012 y realizó un estudio con muestra de 49 casos y las herramientas de medición utilizadas fueron cuestionarios, registros bibliográficos y mnemotécnicos; se extrajeron las siguientes conclusiones: En conclusión, los resultados del análisis y síntesis demostraron que cuando los escolares utilizaban la tecnología fibra-plástica, presentaban una apariencia visual superior al sexo.

Robles y Romero (2010) realizaron el estudio “Tecnología gráfica plástica y su impacto en la creatividad de los niños y niñas del centro educativo “Pío Jaramillo Alvarado” de la ciudad de Loja, en el ciclo escolar 2009-2010”, con una muestra de 80 niños, como su herramienta de medición, encuesta y guía de observación, concluyó que la técnica del dibujo constituye un procedimiento puramente práctico en el proceso de enseñanza del docente, correlacionado con el logro de la competitividad académica del niño; por ello, se recomienda realizar actividades creativas o recreativas para que los niños desarrollen las potencialidades que necesitan para desarrollarse en la vida escolar.

1.2. Antecedentes Nacionales.

Arriaga & Fernández (2012) "Aumentando mi creatividad" es I.E. desarrollo de habilidades de producción de textos discontinuos estudiantes de quinto grado. Salverry Salverry -Trujillo 2012 Su prueba de investigación consta de 56 estudiantes y es utilizado mediante pautas de observación, como herramientas de medición anterior y posterior, y sacó las siguientes conclusiones: en este estudio puede probar "estudio". Mejorar mi creatividad afecta significativamente el desarrollo de habilidades de producción de texto discontinuadas para el estudiante en quinto grado, a saber, la distribución Salverry de Salverry-Trujillo. Niveles normales, 38 % y 41 %, respectivamente. El nivel de destrezas en la elaboración de textos interrumpidos que mostraron los estudiantes de quinto grado luego de utilizar el taller "Mejora mi creatividad" fue el mejor en el grupo experimental - 52%; por el contrario, el grupo control ocupó mayoritariamente el nivel convencional, representando el 52%. Las puntuaciones medias obtenidas por el grupo experimental en el pretest y postest (guiado por las observaciones) fueron estadísticamente diferentes en el nivel de producción discontinua de textos. Las puntuaciones medias del grupo de control en las pruebas previas y posteriores (instrucciones de observación) no fueron estadísticamente significativas en el nivel de habilidades de producción de textos discontinuos.

Calvillo (2013) en su estudio "Rincones de estudio y el desarrollo de la creatividad infantil" con una muestra de 145 docentes, niños y niñas; como herramientas de medición: lineamientos, encuestas y listas de cotejo, se llegó a las siguientes conclusiones: El sistema educativo no toma en cuenta a los docentes de las unidades privadas que se capacitan, solo considera que los docentes que laboran en el sector público deben especializarse en diversas charlas, congresos, simposios , congresos y diplomados. Mendoza (2013) en su estudio "Efectos del programa "Iñichiy" en la creatividad de los niños de 5 años de la institución educativa de Macias de Pachacutec, San Juan – 2013". La muestra estuvo conformada por 26 participantes

de 5 años, 54% niños y 46% niñas. Las lecciones de Iñichiy constan de 12 lecciones de 45 minutos cada una. Utilizar herramientas para medir la creatividad. El programa Iñichiy tiene una capacidad efectiva para promover las actividades creativas de los niños, y el comportamiento sexual no afecta su creatividad. No se encontraron estudios relacionados con la variable a nivel regional y local.

CAPITULO II

LA CREATIVIDAD.

2.1. Definición.

Actualmente el concepto creatividad y se ha convertido en una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad de los seres humanos. Etimológicamente, creatividad viene de la voz latina “creare” que significa producir e inventar sobre la base de lo que existe. Ante una tarea o conflicto, el acto creativo consiste en dinamizar la fuerza de aprendizaje del sujeto, incorporándolo al proceso de formación de sí mismo, a través de la autoeducación y autodisciplina para adquirir amplios y profundos conocimientos, habilidades y actitudes. Con la capacidad creativa, el sujeto acciona la actividad nueva para dar solución al problema creativo.

América Gonzales Valdez (1993:3) La creatividad es la potencialidad transformadora de la persona basada en un modo de funcionamiento integrado de recursos cognitivos y afectivos caracterizados por la generación, expresión y la autonomía. Esta definición tiene en consideración la personalidad, el proceso y condicionamiento educativo. (VALDEZ, 1993)

Según el investigador norteamericano Guilford (1967) la creatividad es la resolución de problemas que implica diversas capacidades tales como la fluidez, flexibilidad, originalidad, redefinición y elaboración.

Taylor (1987) Considera que la creatividad “Es un proceso intelectual cuyo resultado es la producción de ideas nuevas y valederas al mismo tiempo” Este investigador explicita el papel de lo cognitivo y destaca como determinante la creatividad vinculada a la originalidad.

La creatividad es una característica propia del ser humano y sobretodo, se puede entrenar y enseñar (Prieto, López y Ferrándiz, 2003). Pensar de forma creativa, es una facultad muy adaptativa puesto que permite a las personas que la usan resolver problemas de formas muy novedosas y más sencilla.

Goleman afirma que una persona es creativa en un campo, pero no en todos. Esta idea ya sistematizada en su teoría de las Inteligencias Múltiples y en estructuras de la Mente es reafirmada en *Mentes Creativas*, donde aborda la vida y obra de siete maestros creativos, a los que considera representativos de cada uno de los tipos de inteligencia. (Goleman, 2020)

El concepto de creatividad, como vemos, tiene diferentes significados a veces con expresión, otras con resolución de problemas o con pensamiento divergente, imaginación u originalidad propia de unos pocos, talento o genialidad.

Ha experimentado enriquecimiento con los aportes de las investigaciones. Queda clara la afirmación de que los seres humanos tenemos capacidades creativas susceptibles de ser enriquecidas. La escuela puede y debe jugar un papel importante en ello.

Por otro lado Martha Martínez Llantada reconoce que “Desde el punto de vista sociopsicológico hay que entender la creatividad como proceso de la personalidad, por tanto y a partir de la concepción filosófica de la actividad humana, hay factores que propician un ambiente favorable al desarrollo de la creatividad”

2.2. El pensamiento creativo en directivos del ámbito rural.

Es verdad que en el ámbito rural existen múltiples deficiencias en el seguimiento de la estrategia del Ministerio de Educación “Aprendo en casa”, pero esas limitaciones en la comunicación en donde no hay acceso a internet, ni siquiera cobertura a radio, estos múltiples problemas ha hecho que los directivos y docentes tengan la capacidad de manejar estrategias que permitan llegar a los estudiantes, esa nueva adaptación creativa necesita la educación escuela formando un ser pleno,

transformador capaz de enfrentar eficientemente su vida personal, social el proceso educativo debe dar la posibilidad de individuos creativos .Desarrollar la creatividad implica incidir sobre varios aspectos del pensamiento; las cuatro características más importantes del pensamiento creativo son: La fluidez; flexibilidad; originalidad y motivación.

2.3. El Pensamiento creativo fuera aula.

Cabe resaltar que en esta etapa de pandemia, los padres y madres de familia se han convertido en maestros y maestras, ofreciendo grandes posibilidades para trabajar la espontaneidad creativa de los niños en la casa y hoy comenzamos a trabajar el Pensamiento Creativo desde el hogar. Los niños y niñas que viven en ambientes estimuladores (en contacto directo con la naturaleza o integrados en un medio cultural apropiado) tienen más posibilidades de que todas sus capacidades se desarrollen con más sensibilidad, que aquellos que se encuentran en un medio rutinario y monótono. Por lo cual, desde los primeros grados escolares, es conveniente intensificar y ampliar las experiencias del niño, proporcionándole el máximo de oportunidades de contactar con la realidad de forma directa o mediática (libros, revistas, periódicos, TV, virtual). Si bien la naturaleza y la cultura son fuentes capaces de ayudar a elaborar ideas creativas, esto no significa que haya que llevar a los niños y a las niñas de un lado a otro para que vean cosas que los atiborren de informaciones, puesto que sabemos que, al estímulo exterior debe acompañar una motivación interior (no impuesta). El conocimiento por parte de los maestros de las características del niño, de acuerdo con la etapa de desarrollo en que se encuentre puede ayudar a sensibilizarle y a reaccionar frente a la realidad, expresándose (quien no siente nada no puede expresar nada y quien no expresa no crea nada Noemí Burgos (1999) afirma que “una escuela creativa acepta el pensamiento diferente a aquel que supone diversidad de respuestas e ideas mediante el empleo del juicio abierto

Es tarea de la escuela desarrollar potencialidades creadoras en los estudiantes, para ello los docentes deben ser dinámicos, motivador flexible, abierto a las sugerencias del niño, darle la confianza necesaria a fin que desarrolle el imaginario.

(MITJANS, 1995) La creatividad está además asociada a la presencia de recursos psicológicos, tales como la autoestima del sujeto, sus potencialidades volitivas, entre otros.

Albertina Mitjans presenta elementos distintivos de las personas creadoras:

- La motivación: es el estado emocional del alumno hacia y durante la actividad para resolver y descubrir un problema.
- La originalidad, es lo más característico de la creatividad que indica pensar ideas que nunca a nadie se le han ocurrido lo que permite encontrar respuestas innovadoras.
- Fluidez: capacidad de generar una cantidad considerable de ideas y respuestas a planteamientos establecidos, este caso busca que el alumno pueda utilizar el pensamiento divergente.
- Independencia Cognocitiva: capacidad del alumno y desarrollo de habilidades para dividir rasgos esenciales y secundarios de los objetos.

Fernández (2006:16) la imaginación es el proceso psíquico cognoscitivo, exclusivo del ser humano, en el cual se elaboran imágenes que transforman anticipadamente la realidad en el plano mental. Lo fundamental de la imaginación es transformar la realidad, primero mentalmente y luego en la práctica.

Queda claro la necesidad de formar la motivación, fluidez, imaginación, independencia cognitiva y originalidad en los estudiantes.

Gardner. El autor de la famosa teoría de las inteligencias múltiples habla del individuo creativo como “una persona que resuelve problemas con regularidad, elabora productos o define cuestiones nuevas en un campo, de un modo que al principio es considerado nuevo, pero que al final llega a ser aceptado en un contexto cultural complejo”. (Gardner, 1998)

CAPITULO III.

LA CREATIVIDAD COMO RECURSO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.

3.1. Desarrollo de la creatividad en la gestión e investigación educativa.

Para desarrollar la creatividad en los directivos del ámbito rural es importante trabajar sobre las funciones reguladoras de su personalidad, la inductora o motivacional afectiva partiendo desde las necesidades, intereses, aspiraciones, sentimientos y vivencias.

El desarrollo de la creatividad se manifiesta en la interacción del sujeto en su grupo social, que es motivados desde sus intereses y necesidades bajo la orientación de una persona más capaz, donde puede adquirir herramientas descubrirlas y producir algo nuevo, ahí donde el resto de personas no lo ven, comprendiendo su espacio sociocultural y transformando su presente.

Vigotski, (1982:108) Llamamos actividad creadora a toda realización humana forjadora de algo nuevo, ya se trate se algún objeto del mundo exterior a determinados el cerebro o del sentimental que vive y se manifiesta solo en el propio ser humano.

La gestión directiva en la escuela no debe constituir un práctica diferente de la que se realiza en otras situaciones de la vida de los escolares, por tal razón lo que se enseña y aprende debe tener una situación comunicativa. La educación creativa prepara al estudiante de manera integral desarrollando sus esferas cognitivas y afectivas. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe considerar que el estudiante juegue un rol activo, colaborativo para el desarrollo de sus potencialidades.

La enseñanza creativa debe ser por naturaleza flexible, imaginativa, que busque la autonomía, e independencia y responsabilidad.

3.2. ¿Qué documentos de gestión direccionan el quehacer educativo?

Según la RVM N° 220 los compromisos de gestión escolar son los siguientes:

- Compromiso 1: progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la I.E.
- Compromiso 2: Acceso de permanencia de las y los estudiantes en la I.E.
- Compromiso 3: Calendarización y la gestión de las condiciones operativas.
- Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de los aprendizajes previstos en el CNEB.
- Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar.

En estos tiempos de pandemia, la salud escolar es lo más importante para los directivos y docentes, para ello se debe adoptar medidas para prevenir y tratar enfermedades o padecimientos que pueden afectar su rendimiento escolar. En el contexto de salud pública actual, estas medidas se toman aún más relevantes insertarlos en los documentos de gestión y ponerlos en práctica.

3.3. Acciones para desarrollar la creatividad en los directivos del ámbito rural en tiempos de pandemia.

Antes del restablecimiento del servicio presencial en las II.EE.

La última normatividad vigente establecida en la RVM N° 133, se debe considerar las siguientes acciones previas y durante el servicio presencial en las II.EE.

Acciones previas al restablecimiento del servicio presencial en las II.EE.

- ✓ Coordinar con las autoridades comunales y otros aliados para el resguardo de la I.E. durante su funcionamiento.
- ✓ Realizar la fumigación de diferentes ambientes y/o espacios de la I.E.
- ✓ Posterior a la fumigación, realizar la limpieza de superficies de los diferentes ambientes y/o espacios de la I.E, mobiliario entre otros.
- ✓ Organizar las actividades de bienvenida a los estudiantes.
- ✓ Comunicar a los padres de familia el reinicio e inicio de clases.

- ✓ Organizar y elaborar un cronograma para la realización de la limpieza del aula, con participación de los padres de familia.
- ✓ Colocar en los diferentes ambientes y/o espacios de la I.E. normas de higiene personal y para mantener limpia la I.E.

Acciones permanentes durante el servicio presencial en las II.EE

- ✓ Promover el correcto lavado de manos: Utilizando agua corriente (no empozada ni en balde) y jabón, durante al menos 20 segundos, formando espuma para el arrastre de las bacterias, virus y microorganismos. Especialmente, se deben lavar las manos antes de la ingesta de alimentos, luego del uso de los servicios higiénicos, al momento del ingreso a las aulas y luego de retornar de los recreos o actividades en espacios exteriores.
- ✓ Explicar la importancia de no tocarse la cara, nariz, boca ni ojos, sin un previo lavado de manos, ya que representa un alto riesgo de contagio. La explicación debe realizarse en la lengua materna que domina el estudiante para una mejor comprensión.
- ✓ Enseñar y promover que, al toser o estornudar, no se debe cubrir la nariz y la boca con las manos, sino con el antebrazo y tratando de usar papel desechable.
- ✓ Enseñar que, en las circunstancias de salud pública actuales, debe evitarse compartir alimentos, cubiertos, vasos y otros utensilios de uso personal.
- ✓ Mantener los ambientes de las II.EE. ventilados, especialmente las aulas y espacios donde tienen lugar los aprendizajes, lo que implica tener las ventanas y puertas abiertas, considerando el clima de cada zona.
- ✓ Promover el uso de kits de protección de salud escolar (toalla, jabón, mascarillas y otros insumos de bioseguridad que se consideren pertinentes) entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Vigilar que todos los servicios higiénicos de los estudiantes, del personal y de visita de la I.E. se encuentren provistos del material necesario para su adecuado funcionamiento.
- ✓ Garantizar que se realice la limpieza y desinfección de las aulas y mobiliario de la I.E, así como de cualquier espacio en el que se concentren estudiantes. Así mismo garantizar que se realice el procedimiento de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.

- ✓ Vigilar y reportar a la dirección cualquier caso de estudiantes o personal de la I.E, que presente síntomas del COVID 19 (por ejemplo, tos, dolor de garganta, fiebre y dificultad para respirar), de que el directivo o persona que se designe, aplique los protocolos de atención dispuestos por el MINSA.
- ✓ Garantizar la aplicación de los protocolos de atención dispuestos por el MINSA para los y las estudiantes, personal docente y administrativo que presenten los síntomas del COVID -19.
- ✓ Los docentes deben revisar con las y los estudiantes las recomendaciones para el correcto lavado de manos, así como las acciones necesarias a adoptarse frente a la tos y estornudos. Esta revisión debe realizarse antes del inicio de cada jornada escolar, durante las sesiones de clases.
- ✓ Evitar la realización de eventos o actividades que supongan concentración masiva de estudiantes, personal de la I.E. y en general integrantes de la comunidad educativa, tales como actividades deportivas, recreacionales, reuniones, ferias, actuaciones entre otras.
- ✓ Exhortar a las familias con estudiantes que hayan tenido contacto con casos confirmados de COVID -19, a que permanezcan en sus domicilios y no asistan a clases hasta 14 días calendarios posteriores al contacto. En estos casos la I.E. a través del equipo directivo y docente deben brindar las facilidades para la recuperación de los aprendizajes de las y los estudiantes afectados, estas disposiciones también se aplican a los docentes, en cuyo caso brindan las clases de manera remota con la finalidad de seguir prestando el servicio educativo.

3.4. ¿Cómo realizar el acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado de manera creativa?

Según la RVM N° 133, el soporte y apoyo que el equipo directivo brinda a los docentes en torno a su desempeño, abarca desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes, hasta el uso de los recursos y materiales educativos, para atender la diversidad. Su finalidad es promover la mejora sistemática y continua de las prácticas pedagógicas de los docentes de una IE, de modo que incida en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La misma resolución ministerial establece que todo directivo con aula a cargo o no, debe promover estrategias de acompañamiento como grupos de inter aprendizaje (GIA) , en todos los casos se debe respetar las medidas de distanciamiento y protección recomendadas por el Ministerio de salud. A partir de la aplicación de estrategias de acompañamiento el director identifica y socializa las buenas prácticas docentes con sus comunidades educativas en diferentes espacios de trabajo colegiado mediante videos llamadas donde hay conectividad y/o llamadas telefónicas cuando lo hay. Así mismo promueve la reflexión en torno a las necesidades formativas de los docentes sobre la enseñanza y aprendizaje, las problemáticas presentes en el contexto, la innovación pedagógica, entre otros.

En este sentido, el directivo debe orientar a los docentes y otros profesionales sobre los mecanismos a usar para el monitoreo a los estudiantes a fin de verificar si están accediendo y haciendo uso de los recursos brindados por el MINEDU en el marco de “Aprendo en casa”, de acuerdo a sus condiciones de conectividad, además es importante que promueva el trabajo colaborativo entre el personal de la IE para mejorar el proceso de enseñanza.

Para el desarrollo del monitoreo, se recomiendan las siguientes acciones:

- Utilizar rúbricas para observar la práctica pedagógica del docente.
- Registrar las evidencias de la práctica docente.
- Formular las preguntas para la reflexión en base a las evidencias.
- Generar un espacio para la reflexión a partir de pregunta, repreguntas y/o ejemplos.
- Promover la reflexión del docente sobre su práctica, exponiendo sus argumentos en base al Currículo Nacional de Educación Básica.
- Brindar material de lectura y otros recursos que permitan fortalecer los desempeños docentes.
- Establecer acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.

Otro elemento importante según la RVM N° 133 es la gestión de la convivencia escolar que tiene como finalidad motivar y crear relaciones armoniosas

entre todos los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía democrática e intercultural, una valoración positiva de la diversidad, equidad y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra los y las estudiantes.

3.5. Actualización de las normas de convivencia de la IE de manera creativa.

Para garantizar una adecuada convivencia escolar en la IE, se debe promover la interacción basada en la igualdad de derechos y oportunidades, el diálogo intercultural, el respeto y la colaboración entre los integrantes de la comunidad educativa, una medida para lograr este fin es la inclusión de normas de convivencia de la IE en el reglamento interno, el cual debe ser organizado de la siguiente manera:

- ✓ Definición de la convivencia escolar.
- ✓ Responsabilidades del representante del comité de tutoría y orientación educativa.
- ✓ Normas de convivencia.
- ✓ Medidas correctivas.

En el contexto actual de educación a distancia, el responsable de convivencia debe revisar las normas de convivencia de las IE, con la finalidad de adaptarlas a los retos que se presentan en esta nueva situación, para ello es importante que el retorno de las y los estudiantes implica establecer ciertas normas para proteger la salud física y mental de toda la comunidad educativa y promover el aprendizaje de prácticas saludables y de cuidado personal.

3.6. Medidas creativas y correctivas en la educación a distancia en tiempos de pandemia.

Según la RVM N° 133 durante el periodo de educación a distancia, las IE, mantienen la responsabilidad de garantizar un entorno positivo para sus estudiantes, en tal sentido, uno de sus roles es el de brindar apoyo y soporte en los procesos de transición, incertidumbre y adaptación que experimentan los estudiantes frente a esta coyuntura, tanto a nivel cognitivo como emocional.

La prioridad de la acción pedagógica, es el desarrollo de competencias en el estudiante para la consolidación de su bienestar integral, especialmente en momentos de crisis como este; donde se requiere fortalecer la calidad de vida de las personas, la cohesión social y las relaciones interpersonales basadas en el respeto y el buen trato.

En la situación actual, las medidas correctivas, se fundamentan en las normas de convivencia acordadas con la comunidad educativa para el periodo de educación remota, estas medidas son flexibles, individualizadas, comprensivas de los contextos y del estado emocional de los estudiantes, por lo tanto las medidas correctivas deben tener como objetivo fortalecer las capacidades de los estudiantes, para adaptarse positivamente a los cambios que vienen experimentando.

En tiempos de incertidumbre y cambios constantes, la comunicación es un elemento clave para brindar seguridad y estabilidad a la comunidad educativa.

”.

CONCLUSIONES

- PRIMERO. Resulta importante desarrollar en los directivos la empatía, esa capacidad de percibir el mundo interior emocional de otras personas, por tanto es la raíz de la comunicación y de las relaciones positivas con los otros y en este contexto, significa comprender a los estudiantes, a los padres de familia y a los mismos docentes.
- SEGUNDO. La creatividad es la potencialidad transformadora de la persona basada en un modo de funcionamiento integrado de recursos cognitivos y afectivos caracterizados por la generación, expresión y la autonomía.
- TERCERO. La planificación de los documentos de gestión como el PEI, RI, PAT, son líneas directrices para el buen funcionamiento de la educación a distancia y presencial.

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda tener en cuenta las acciones previas y permanentes durante el servicio a distancia o presencial según lo establece la RVM N° 133-2020- MINEDU.
- En tiempos de incertidumbre y cambios constantes, el directivo tiene que tener una comunicación fluida, para brindar seguridad y estabilidad a la comunidad educativa.
- Debe evitarse cualquier mediada que agrave la situación emocional del estudiante, que lo humille o restrinja su acceso a la educación a distancia, afectando su proceso de aprendizaje, más bien se debe plantear medidas alternativas que orienten al estudiante a asumir la responsabilidad de sus acciones

REFERENCIAS CITADAS

- Arriaga & Fernández (2012) Taller “Mejorando mi creatividad” en el desarrollo de las habilidades de producción de textos discontinuos en los estudiantes de 5° grado de primaria de la I. E. “Salaverry” del distrito de Salaverry – Trujillo 2012.
- Calvillo (2013) “Rincones de aprendizaje y desarrollo de la creatividad del niño”.
- Chávez, G. y Pin, S. (2012) Influencia de las técnicas grafoplásticas en el desarrollo de la creatividad de los niños/as del jardín “UNE” de la parroquia San Pablo de la ciudad de Portoviejo en el año lectivo 2011 – 2012
- Gardner, H. (1999). *Mentes creativas*. Barcelona: Paidós
- Gervilla, A. (1986). *La creatividad en el aula*. Málaga: Innovare.
- González, A. (1985). *Cómo propiciar la creatividad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Guilford, J. P. (1994). *Creatividad y educación*. Barcelona: Paidós.
- Martínez, M. (1998). *La actividad pedagógica creativa. Análisis epistemológico*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Mendoza (2013) Efecto del Programa “Iñichiy” sobre la creatividad en niños de 5 años de la Institución Educativa San Juan Macías de Pachacútec – 2013
- Mitjans, A. (1995). *Creatividad y personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

Robles y Romero (2010) Técnicas Grafoplásticas y su Incidencia en la Creatividad de los niños y niñas del Centro Educativo “Pío Jaramillo Alvarado” de la Ciudad de Loja, durante el Periodo Lectivo 2009 – 2010

RVM 094-2020.

RVM N° 133-2020

RVM N° 220-2019